



**ACTA 014 (22 DE AGOSTO 2014)**

**ACTA CATORCE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE VIERNES VEINTE Y DOS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Mera, hoy viernes veinte y dos de agosto de dos mil catorce, siendo las diez horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Sr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores: Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico, Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en audiencia a las dirigentes de la Asociación de Damas de Promoción Social de Shell, con el propósito de tratar sobre la renovación del convenio de cooperación entre el GADM del cantón Mera y la Asociación a la cual representan.
4. Recibir en audiencia a una delegación de los Kichuas de Kutukachi.
5. Conocimiento, análisis y resolución de autorización al señor Alcalde para la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional para el ejercicio de la competencia como actividades concurrentes en el mes de turismo entre el GADM del cantón Mera y el GADP de Shell.
6. Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de reformas y adendum al convenio y estatutos de la mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la provincia de Pastaza.
7. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 64-PUR-2014, de 04 de agosto de 2014, remitido por los ingenieros César Malucín, Director de Obras Públicas y Víctor Gallegos, Analista de Planificación del GADM del cantón Mera, en referencia a la petición de la señora María Arias Guasgua de que se otorgue en calidad de compra venta una faja de terreno sobrante y se autorice el nuevo levantamiento planímetro.
8. Conocimiento, análisis y resolución sobre la petición realizada por la Asociación de Comunicadores Sociales de Pastaza, en referencia a la autorización y exoneración del pago de ingreso al Dique de Mera de los participantes en el día de integración recreativo de los comunicadores sociales de Pastaza y Napo, a realizarse el día 23 de agosto de 2014.



Peñañiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**Secretario General.-** En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N°. 013, de fecha 15 de agosto de 2014, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

**Secretario General.-**Acta aprobada por unanimidad.

**3.- RECIBIR EN AUDIENCIA A LAS DIRIGENTES DE LA ASOCIACIÓN DE DAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL DE SHELL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR SOBRE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADM DEL CANTÓN MERA Y LA ASOCIACIÓN A LA CUAL REPRESENTAN:**

**Secretario General.-** A continuación interviene una delegación de la Asociación de Damas de Promoción Social de Shell, exponiendo ante Concejo Municipal, la renovación del convenio de cooperación entre el GADM del cantón Mera y la asociación a la cual representan.

**4.- RECIBIR EN AUDIENCIA A UNA DELEGACIÓN DE LOS KICHUAS DE KUTUKACHI:**

**Secretario General.-** A continuación intervienen delegados de los Kichuas de Kutukachi, exponiendo ante Concejo Municipal, acerca de su situación dentro del cantón Mera.

**5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA COMO ACTIVIDADES CONCURRENTES EN EL MES DE TURISMO ENTRE EL GADM DEL CANTÓN MERA Y EL GADP DE SHELL:**

**Lic. Rosa Albuja.-** Elevo a moción para que se autorice al señor Alcalde la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional para el ejercicio de la competencia como actividades concurrentes en el mes de turismo entre el GADM del cantón Mera y el GADP de Shell:

**Sr. Paco Barona.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** A favor.

**Sr. Héctor Peñañiel:** A favor.



Peñañiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

## **2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

**Secretario General.-** En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N°. 013, de fecha 15 de agosto de 2014, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

**Secretario General.-**Acta aprobada por unanimidad.

## **3.- RECIBIR EN AUDIENCIA A LAS DIRIGENTES DE LA ASOCIACIÓN DE DAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL DE SHELL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR SOBRE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADM DEL CANTÓN MERA Y LA ASOCIACIÓN A LA CUAL REPRESENTAN:**

**Secretario General.-** A continuación interviene una delegación de la Asociación de Damas de Promoción Social de Shell, exponiendo ante Concejo Municipal, la renovación del convenio de cooperación entre el GADM del cantón Mera y la asociación a la cual representan.

## **4.- RECIBIR EN AUDIENCIA A UNA DELEGACIÓN DE LOS KICHUAS DE KUTUKACHI:**

**Secretario General.-** A continuación intervienen delegados de los Kichuas de Kutukachi, exponiendo ante Concejo Municipal, acerca de su situación dentro del cantón Mera.

## **5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA COMO ACTIVIDADES CONCURRENTES EN EL MES DE TURISMO ENTRE EL GADM DEL CANTÓN MERA Y EL GADP DE SHELL:**

**Lic. Rosa Albuja.-** Elevo a moción para que se autorice al señor Alcalde la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional para el ejercicio de la competencia como actividades concurrentes en el mes de turismo entre el GADM del cantón Mera y el GADP de Shell:

**Sr. Paco Barona.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** A favor.

**Sr. Héctor Peñañiel:** A favor.



Sra. Marcia Vela: A favor.  
Sr. Alcalde: A favor.  
Lic. Rosa Albuja: Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 042.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA COMO ACTIVIDADES CONCURRENTES EN EL MES DE TURISMO ENTRE EL GADM DEL CANTÓN MERA Y EL GADP DE SHELL. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMAS Y ADENDUM AL CONVENIO Y ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA:**

**Sr. Héctor Peñafiel:** Elevo a moción para que se autorice al señor Alcalde la suscripción del adendum al convenio y la suscripción de reformas al estatuto de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de los cantones Arajuno, Mera, Pastaza y Santa Clara de la provincia de Pastaza.

**Lic. Rosa Albuja:** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.  
**Sr. Paco Barona:** A favor.  
**Sr. Jhony Haro:** A favor.  
**Sra. Marcia Vela:** A favor.  
**Sr. Alcalde:** A favor.  
**Sr. Héctor Peñafiel:** Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 043.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA LA SUSCRIPCIÓN DEL ADENDUM AL CONVENIO Y LA SUSCRIPCIÓN DE REFORMAS AL ESTATUTO DE LA MANCOMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMPETENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LOS CANTONES ARAJUNO, MERA, PASTAZA Y SANTA CLARA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**





7.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 64-PUR-2014, DE 04 DE AGOSTO DE 2014, REMITIDO POR LOS INGENIEROS CÉSAR MALUCÍN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VÍCTOR GALLEGOS, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA PETICIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ARIAS GUASGUA DE QUE SE OTORQUE EN CALIDAD DE COMPRA VENTA UNA FAJA DE TERRENO SOBRENTE Y SE AUTORICE EL NUEVO LEVANTAMIENTO PLANÍMETRO:

Sr. Paco Barona.-Referente a este punto, pongo en consideración de los compañeros para que se dé por conocido.

Lic. Rosa Albuja.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Lic. Rosa Albuja: A favor.

Sr. Jhony Haro: A favor.

Sr. Héctor Peñafiel: A favor.

Sra. Marcia Vela: A favor.

Sr. Alcalde: A favor.

Sr. Paco Barona: Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 044.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: DAR POR CONOCIDO EL PUNTO SIETE QUE TRATA SOBRE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 64-PUR-2014, DE 04 DE AGOSTO DE 2014, REMITIDO POR LOS INGENIEROS CÉSAR MALUCÍN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VÍCTOR GALLEGOS, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA PETICIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ARIAS GUASGUA DE QUE SE OTORQUE EN CALIDAD DE COMPRA VENTA UNA FAJA DE TERRENO SOBRENTE Y SE AUTORICE EL NUEVO LEVANTAMIENTO PLANÍMETRO. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

8.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES DE PASTAZA, EN REFERENCIA A LA AUTORIZACIÓN Y EXONERACIÓN DEL PAGO DE INGRESO AL DIQUE DE MERA DE LOS PARTICIPANTES EN EL DÍA DE INTEGRACIÓN RECREATIVO DE LOS COMUNICADORES SOCIALES DE PASTAZA Y NAPO, A REALIZARSE EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014:



**Sra. Marcia Vela.-** Elevo a moción para que se autorice el ingreso y la exoneración del pago al Dique de Mera de los participantes en el día de integración recreativo de los comunicadores sociales de Pastaza y Napo, a realizarse el día 23 de agosto de 2014.

**Sr. Jhony Haro.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** A favor.

**Sr. Héctor Peñafiel:** A favor.

**Sr. Alcalde:** A favor.

**Sra. Marcia Vela:** Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 045.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Resuelve: AUTORIZAR EL INGRESO Y LA EXONERACIÓN DEL PAGO AL DIQUE DE MERA DE LOS PARTICIPANTES EN EL DÍA DE INTEGRACIÓN RECREATIVO DE LOS COMUNICADORES SOCIALES DE PASTAZA Y NAPO, A REALIZARSE EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2014. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**9.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 66-PS-GMM, DE 30 DE JULIO DE 2014, REMITIDO POR EL AB. JOSÉ VIÑAN-PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE UN ÁREA VERDE DE LA LOTIZACIÓN "SAN LUIS" A FAVOR DEL GADM DEL CANTÓN MERA:**

**Sr Jhony Haro.-** Elevo a moción para que se autorice al señor Alcalde la protocolización e inscripción del lote correspondiente al área verde de la lotización "San Luis" a favor del GADM del cantón Mera, bajo los costos y gastos de los solicitantes.

**Lic. Rosa Albuja.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Sr. Héctor Peñafiel:** A favor.

**Sra. Marcia Vela:** A favor.

**Sr. Alcalde:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** Proponente.



**RESOLUCIÓN N°. 046.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Resuelve: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL LOTE CORRESPONDIENTE AL ÁREA VERDE DE LA LOTIZACIÓN "SAN LUIS" A FAVOR DEL GADM DEL CANTÓN MERA, BAJO LOS COSTOS Y GASTOS DE LOS SOLICITANTES. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LAS DIRECCIONES Y JEFATURAS DEL GADM DEL CANTÓN MERA CORRESPONDIENTES Y A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**10.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO N°. 055-2014 GADMM.DFIN., DE 18 DE AGOSTO DE 2014, REMITIDO POR LA ING. LUCY LAGOS-DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA PETICIÓN DE UNA ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA ZONA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CANTÓN MERA:**

**Sr. Alcalde.-** Anteriormente al cuerpo de bomberos siempre se le ha hecho constar una partida presupuestaria, pero ya no existe la partida, la anterior administración municipal ha sacado esta asignación; por lo que, solicitan que para el próximo año se haga constar dentro del presupuesto; he solicitado criterio jurídico, para conocer si es procedente esta petición del Cuerpo de Bomberos de la primera zona de la provincia de Pastaza, cantón Mera; esto para que tengan conocimiento compañeros Concejales.

**11.- INFORME DE ALCALDÍA:**

**Sr. Alcalde.-** Quiero informarles sobre las actividades desarrolladas por el Alcalde, el lunes se realizó la socialización con los conciudadanos del cantón Mera sobre el presupuesto para el año dos mil quince, dando cumplimiento con lo que establece en lo relacionado con la participación ciudadana; el miércoles me reuní con el cuerpo de bomberos, donde se manifestó por parte de ellos, la colaboración con presupuesto para el año dos mil quince; el jueves tuve reunión en la Federación deportiva de Pastaza, y en la cuatro de julio.

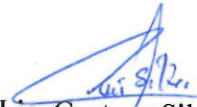
**12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**


Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

J.P.




FIRMAS DEL ACTA 014, de fecha 22 de agosto de 2014.

  
Lic. Gustayo Silva  
**ALCALDE**

  
Sr. Paco Barona  
**VICEALCALDE**

  
Sr. Héctor Peñafiel  
**CONCEJAL**

  
Sra. Marcia Vela  
**CONCEJALA**

  
Sra. Rosa Albuja  
**CONCEJALA**

  
Sr. Jhony Haro  
**CONCEJAL**

  
Ab. Fabricio Pérez  
**SECRETARIO GENERAL**